



## **ACCESO A PRIMER CURSO DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.**

### **ESPECIALIDAD VIOLONCHELO**

#### **EXTRACTO DEL ARTÍCULO 11 Y DEL ANEXO IV DEL DECRETO 75/2008 REFERENTE A LA ORDENACIÓN Y EL CURRÍCULO DE EPM, Y QUE HABLA DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.**

##### **DEL ARTÍCULO 11**

1. Tanto la prueba de acceso a primer curso de las Enseñanzas Profesionales de Música como la que permite acceder a los otros cursos constarán de dos partes: A y B. En la parte A se valorará mediante la interpretación instrumental o vocal el control técnico, la ejecución correcta y la expresión musical del aspirante. La parte B tiene como objetivo evaluar las capacidades musicales generales, así como el desarrollo de las habilidades y la asimilación de conocimientos propios de otras asignaturas del currículo.

##### **DEL ANEXO IV:**

##### **Prueba de acceso a curso distinto de primero de las Enseñanzas Profesionales de Música.**

1. La prueba de acceso a curso distinto de primero de las Enseñanzas Profesionales de Música consistirá en:

##### **Parte A.**

Interpretación, en el instrumento o la voz de la especialidad a la que se opte, de tres composiciones musicales pertenecientes a distintos estilos (entendidos según el repertorio específico) de las que, como mínimo, una deberá interpretarse de memoria. Las composiciones serán elegidas libremente por el aspirante. Quien presente repertorio que precise acompañamiento estará obligado a interpretarlo con él. Los centros incluirán en la programación general anual una relación orientativa de obras, distribuidas por especialidad y cursos. Dicha relación tendrá como referente las programaciones didácticas de las diferentes especialidades.

##### **Parte B.**

Su objetivo es evaluar el grado de desarrollo de las capacidades y la adquisición de los conocimientos necesarios para la incorporación a estas enseñanzas en un curso concreto. En función de los resultados obtenidos en la parte A, el aspirante deberá realizar todos los ejercicios de la parte B que correspondan al curso al que el tribunal considere que pueda acceder.



## PARTE A

### 1.- Relación de obras orientativas (Según Resolución de 20 de abril de 2012)



#### I.22. Relación orientativa composiciones musicales. Especialidad: Violonchelo

BLOQUE	COMPOSITOR	TÍTULO	EDITORIAL	Acompañamiento	
I: Barroco	Bach	Suite en sol mayor para violonchelo solo: Preudio	Schott	No	
	Bononcini, Giovanni Battista	Sonata en la menor para celo y piano: 1.er movimiento	Schott	Si	
	Haendel, Georg Friedrich	Sonata en do mayor: 1.er movimiento Lento, Allegro	International Music Company	Si	
	Lully, Jean Baptiste	Gavotte	Peters	Si	
	Marcelo, Benedetto	Sonata en mi menor: 1.er movimiento Lento y 1º Allegro	International Music Company	Si	
	Vivaldi, Antonio	Sonata nº 1: 1.er movimiento Lento y 1º Allegro	Schott	Si	
	Vivaldi, Antonio	Sonata nº 2: 1.er movimiento Lento y 1º Allegro	Schott	Si	
	Vivaldi, Antonio	Sonata nº 3: 1.er movimiento Lento y 1º Allegro	Schott	Si	
II: Clasicismo	Bazelaire, Paul	Variations sur une chanson naive	Schott	Si	
	Beethoven, Ludwig van	Minueto en sol mayor	Warner Bros Publications	Si	
	Bocherini, Luigi	Minueto	Warner Bros Publications	Si	
	Boismortier, Joseph	Sonata en sol menor: I. Allegro	Schott	Si	
	Bornis, Siegfried	Sieben Bagatellen, Opus 132	Sirius	No	
	Breval, Jean Baptiste	Sonata en do mayor: Allegro	Schott	Si	
	Cirri, Giovanni Battista	Sonata nº 1 en do mayor: 1.er movimiento Allegro	Zanibon	Si	
	Cirri, Giovanni Battista	Sonata nº 2 en sol mayor: 1.er movimiento Allegro	Zanibon	Si	
	Cirri, Giovanni Battista	Sonata nº 3 en fa mayor: 1.er movimiento Allegro	Zanibon	Si	
	Dotzauer, Johann Friedrich	Estudio nº 14	Peters	No	
	Dotzauer, Johann Friedrich	Estudio nº 15	Peters	No	
	Dotzauer, Johann Friedrich	Estudio nº 17	Peters	No	
	Dotzauer, Johann Friedrich	Estudio nº 20	Peters	No	
	Maris, Gabriel	La Cinquantine	Warner Bros. Publication	Si	
	Lee, Sebastian	"Los primeros pasos" Nº 50	A.Leduc	No	
	Romberg, Bernhard	Sonata en fa mayor: 1.er movimiento	Antal Fries	Si	
	III: Del Romanticismo hasta el siglo XXI	Bridge, Frank	Spring Song	Stainer & Bell	Si
		Cassadó, Gaspar	Serenata	Schott	Si
		Goltermán, Gorg	Concierto nº4: I. Allegro	International Music Company	Si
		Hindemith, Paul	Drei Leichte Stuke	Schott	Si
Klengel, Julius		Sonatina Nº 1 en do mayor	I.M.C.	Si	
Martín, Bohuslav		Arabesken	Salabert	Si	
Mendelssohn, Felix		Romanza sin palabras	Peters	Si	
Saint - Saens, Camille		El Cisne	International Music Company	Si	
Saint - Saens, Camille		Allegro Apasionato	International Music Company	Si	
Schubert, Franz		Marcha militar	Belwin Mill	Si	
Seltz, Fritz		Concierto nº 5.1. Allegro	Suzuki	Si	
Wetster, Carl		Scherzo	Warner Bros. Publications	Si	

NPE: A-180512-7748

### 2.- Criterios de evaluación

**1. Mantener una posición corporal adecuada a las características físicas individuales, basada en la relajación y naturalidad, que permita una sujeción apropiada del instrumento y que favorezca el manejo del arco, la actividad de la mano izquierda y la coordinación entre ambos brazos.** Este criterio evalúa la capacidad de adoptar una posición corporal adecuada a la ejecución instrumental.

**2. Producir un sonido claro y limpio, con volumen y calidad sonora estables, mediante el uso adecuado de la presión, el punto de contacto y la velocidad del arco.** Este criterio evalúa la capacidad de conocer las posibilidades sonoras del instrumento y aplicar los recursos técnicos precisos para la producción del sonido.



**3. Demostrar un control correcto de la afinación.** Este criterio evalúa la capacidad de emplear adecuadamente la técnica de mano izquierda del instrumento y el desarrollo del oído interno para la obtención de una buena afinación.

**4. Aplicar con limpieza, control y seguridad recursos técnicos diversos -de cada uno de los apartados que a continuación se especifican-, en la ejecución e interpretación del repertorio escogido.** a. Golpes de arco: *detaché, legato, martelé* y *staccato*.

b. Posiciones: de 1ª a 4ª y cambios entre ellas.

c. Dinámicas básicas: *F, p, mf* y reguladores.

Este criterio evalúa la capacidad de emplear adecuadamente la técnica propia del instrumento. Además, se valorará la capacidad de asimilación de los contenidos técnicos y musicales recogidos en la relación orientativa de composiciones de cada especialidad.

**5. Interpretar las composiciones presentadas manteniendo el pulso, empleando la métrica, afinación, agógica, dinámica y articulación precisas y demostrando diversidad en el carácter y los *tempi* de las composiciones.** Con este criterio se valora las capacidades de interiorizar y comprender los diversos parámetros de la música y materializarlos instrumentalmente.

**6. Interpretar de memoria, con fluidez y concentración, al menos una de las tres composiciones.** Este criterio evalúa la capacidad de memoria musical, así como la de aplicar el tipo de memoria oportuna.

### 3.- Criterios de calificación

La calificación del ejercicio A de la prueba queda desglosada según la ponderación que presentamos a continuación. Se calificarán del 1 al 10 los criterios del 1 al 5, el apartado 6, al ser de obligado cumplimiento, tendrá la calificación de APTO o NO APTO, considerándose no superada la prueba si no se obtiene una calificación positiva en este apartado.

Criterios de calificación	Valoración	Puntuación (%)
1. Mantener una posición corporal adecuada a las características físicas individuales, basada en la relajación y naturalidad, que permita una sujeción apropiada del instrumento y que favorezca el manejo del arco, la actividad de la mano izquierda y la coordinación entre ambos brazos.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20%
2. Producir un sonido claro y limpio, con volumen y calidad sonora estables, mediante el uso adecuado de la presión, el punto de contacto y la velocidad del arco.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20%
3. Demostrar un control correcto de la afinación.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma	20%



	aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	
4. Aplicar con limpieza, control y seguridad recursos técnicos diversos, en la ejecución e interpretación del repertorio escogido.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20%
5. Interpretar las composiciones presentadas manteniendo el pulso, empleando la métrica, afinación, agógica, dinámica y articulación precisas y demostrando diversidad en el carácter y los <i>tempi</i> de las composiciones.	0-4: no consigue el criterio. 5: consigue el criterio al mínimo. 6: supera el criterio de forma aceptable. 7-8: consigue realizar bien el criterio. 9-10: supera el criterio de forma excelente.	20%
6. Interpretar de memoria, con fluidez y concentración, al menos una de las tres composiciones.	No apto: No consigue el criterio. Apto: Consigue el criterio.	APTO/ NO APTO
		Total 100%

#### 4.- Mínimos exigibles

1. Sujeción correcta del violonchelo y el arco.
2. Fidelidad a la velocidad y dinámicas escritas en la partitura.
3. Dominio de los “golpes de arco”.
4. Uso del *vibrato* como elemento de expresión de una manera continua y adecuada a los movimientos interpretados.
5. Calidad de sonido expresada con el arco en todo momento.
6. Dominio de las dificultades técnicas escritas en la partitura, tales como: exactitud rítmica, y correcta afinación en los cambios de posición y en las dobles cuerdas.
7. Fidelidad al estilo musical de la obra.
8. Interpretación de al menos una de las piezas de memoria.

### PARTE B

#### 1. Ejercicio de ritmo

##### **Características:**

Realización de uno o varios ejercicios en los que se ponga de manifiesto el conocimiento de fórmulas rítmicas básicas originadas por el pulso binario o ternario.

##### **Contenidos**

Figuras rítmicas, valor y nombre hasta la semicorchea (en sus diferentes combinaciones) y sus respectivos silencios.



Cambio de compás y cambio de movimiento. Equivalencias (negra=negra, corchea=corchea, negra=negra con puntillo y viceversa).

Compases 2/4,3/4, 4/4, 6/8, 9/8, 12/8, 3/8

Grupos de valoración especial: dosillo, tresillo, cuatrillo y seisillo.

Claves de sol en 2ª línea y fa en 4ª línea.

### ***Criterios de evaluación***

***Criterio de evaluación 1:*** Ejecutar estructuras rítmicas con lectura de notas sin entonación manteniendo el pulso.

### ***Mínimos exigibles***

a) Encadenar diversas fórmulas rítmicas básicas con fluidez y manteniendo pulso constante.

### ***2. Ejercicio de entonación***

#### ***Características:***

Entonación de una melodía o canción tonal con o/y sin acompañamiento.

#### ***Contenidos***

Tonalidades: hasta 3 alteraciones de ambos signos. Mayores y menores.

Tipos de escalas diatónicas.

Expresión musical.

Intervalos mayores, menores, justos, aumentados, disminuidos y cromatismos en un contexto tonal.

### ***Criterios de evaluación***

***Criterio de evaluación 1:*** Entonar melodía o canción tonal con o/y sin acompañamiento pianístico con justeza de afinación realizando los signos de agógica y dinámica correspondientes.

### ***Mínimos exigibles:***

a) Interpretar melodías aplicando técnicas de entonación y justeza de afinación situándose correctamente en la tonalidad correspondiente.

b) Entonar correctamente intervalos mayores, menores y justos.

### ***3. Ejercicio de audición***

#### ***Características:***

Realización de un dictado melódico-rítmico. Tonalidades: hasta 2 alteraciones de ambos signos. Mayores y menores.

#### ***Contenidos***



Figuras rítmicas, hasta la semicorchea y sus respectivos silencios. Grupo artificial: tresillo.

Intervalos simples melódicos.

Compases simples y compuestos; binarios, ternarios y cuaternarios.

Reconocimiento de la tonalidad y modo.

### ***Criterios de evaluación***

***Criterio evaluación 1:*** Reproducir por escrito fragmento melódico-rítmico escuchado reconociendo compás, tonalidad, líneas melódicas y figuras rítmicas correspondientes.

#### ***Mínimos exigibles:***

a) Reproducir correctamente por escrito al menos el 50% del fragmento melódico-rítmico escuchado.

### ***4. Ejercicio de teoría musical***

#### ***Características:***

Realización de cuestionario teórico.

#### ***Contenidos***

- Escalas diatónicas, todos los tipos.
- Grupos artificiales. Excedentes y deficientes.
- Expresión musical.
- Intervalos melódicos (clasificación e inversión). Enarmonía de intervalos y tonos enarmónicos.
- Compases. Tipos (simples, compuestos y mixtos). Unidad de parte, tiempo y compás. Cambios de compás, equivalencias.
- Tonalidad, modalidad, armaduras.
- Anacrusa, síncopa y contratiempo. Identificación.

### ***Criterios de evaluación***

***Criterio de evaluación 1:*** Numerar, clasificar e invertir intervalos.

***Criterio de evaluación 2:*** Realizar tipos de escalas diatónicas.

***Criterio de evaluación 3:*** Localizar tonalidades a partir de determinadas armaduras, y localizar armaduras partiendo de diferentes tonalidades.

***Criterios de evaluación 4:*** Conocer términos de expresión musical.

***Criterios de evaluación 5:*** Reconocer e identificar compases, unidades, cambios y equivalencias.

***Criterios de evaluación 6:*** Identificar anacrusa, síncopa y contratiempo.



**Mínimos exigibles:**

a) Obtener una calificación de 5 sobre 10 en el cuestionario realizado.

**CALIFICACIÓN DE LENGUAJE MUSICAL**

Ejercicio rítmico: 40% de la calificación final

Ejercicio melódico: 30% de la calificación final

Ejercicio auditivo: 20% de la calificación final

Ejercicio teórico: 10% de la calificación final

**Ante la posibilidad de tener que realizar la prueba por medios telemáticos, dicha prueba tendrá la siguientes adaptaciones:**

**1. Ejercicio de ritmo**

Interpretación de un fragmento rítmico con lectura de notas sin entonar, y una duración de entre 8 y 12 compases. Los contenidos se ajustarán a los ya publicados como referencia en la página web del centro.

El ejercicio se proyectará compartiendo pantalla en el momento de la prueba.

**2. Ejercicio de entonación**

Interpretación de una melodía o canción tonal, realizando las indicaciones expresivas de la partitura, y una duración de entre 8 y 12 compases.

Los contenidos se ajustarán a los ya publicados como referencia en la página web del centro.

Tanto para su preparación como para la interpretación, se contará con la ayuda del sonido "la" y la tónica de la tonalidad correspondiente, reproducida o entonada por un miembro del tribunal, mientras que el/la aspirante entonará la triada de tónica y la escala de dicha tonalidad.

El ejercicio se proyectará compartiendo pantalla en el momento de la prueba.

El/la aspirante dispondrá de 7 minutos para la preparación de ambas pruebas, y posteriormente realizará su interpretación ante el tribunal.

**3. Ejercicio de audición**

Identificación de tonalidad y compás por el/la aspirante tras la escucha de un dictado melódico-rítmico completo. (referencia "la", tónica y triada de tónica)

Reconocimiento auditivo y reproducción vocal de fragmento melódico-rítmico, con ayuda del sonido "la".

Los contenidos se ajustarán a los ya publicados como referencia en la página web del centro.



#### ***4. Ejercicio de teoría musical***

El tribunal planteará diversas preguntas de forma oral al aspirante relacionadas con los contenidos del currículo de la asignatura. Los contenidos se ajustarán a los ya publicados como referencia en la página web del centro.